



JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

E02.04.2022.05.06

2ª. Reunión Extraordinaria del 06 Mayo del 2022

JUSTIFICACIÓN	ACUERDO
<p>De conformidad con lo establecido en el Artículo 13 fracciones I, II, IX del Decreto de Creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí; el Director General Tito Enrique Rodríguez Guerrero, propone a los miembros de la H. Junta Directiva, el nombramiento y designación como Directora del Área Técnico-Académica, a la Mtra. Ma. Elena Cardona Martínez con efectos a partir de la fecha, presentando como sustento su Currículum Vitae (SE ANEXA). Solicita:</p> <p>Tito Enrique Rodríguez Guerrero</p>	<p>Con fundamento en el Artículo 7 fracción XII del Decreto de Creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí; los integrantes de la H. Junta Directiva nombran y designan como Directora del Área Técnico-Académica, a la Mtra. Ma. Elena Cardona Martínez con efectos a partir de 1a fecha, presentando como sustento su Currículum Vitae (SE ANEXA).</p>

Néstor Eduardo Garza Álvarez
Secretario del Trabajo y Previsión Social y
Presidente de la H. Junta Directiva

Mónica Barragán Robles
Suplente de: Juan Carlos Valladares Eichelman
Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado

Claudia Juana Barragán Aguilera
Suplente de: Rolando de Jesús López Saldaña
Director de Centros de Formación Para el Trabajo

Carlos Mendizábal Pérez
Presidenta de la CANACINTRA Delegación San Luis Potosí

Miembros de la H. Junta Directiva.

Juan Antonio Alvarado Martínez
Suplente de: Juan Carlos Torres Cedillo
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

Luis Cervantes Salgado
Director General del Empleo y Productividad Laboral de la STyPS y
Secretario de la Junta Directiva del ICATSLP

Arturo Sánchez Soler
Titular del Órgano Interno de Control STyPS

Francisco Lomelí Isaza
Titular de la oficina de enlace Educativo en el Estado de San Luis Potosí